



MÉXICO

¿Qué pasó con la jornada laboral de 40 horas semanales?

■ La reducción de la jornada laboral se pospuso a febrero de 2024 tras opinión de AMLO



Ciudad de México — **La Cámara de Diputados discutirá en febrero de 2024 la la reforma que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales**, luego de escuchar la opinión del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien sugirió que se abriera la discusión a más sectores y se diera más tiempo para su análisis.

La Mesa Directiva de la **Comisión de Puntos Constitucionales** aprobó el 7 de diciembre un acuerdo para **devolver a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen de la reforma constitucional en materia de días de descanso laboral** para que sea el Pleno de San Lázaro el que discuta la reforma.

El 25 de abril de 2023, la Comisión aprobó el dictamen de la reforma al Artículo 123 de la Constitución que plantea reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal, sin embargo, **la reforma no ha podido alcanzar acuerdos desde hace ocho meses**.

Los diputados convocaron a foros en un **Parlamento Abierto del 16 de octubre al 13 de noviembre**, cuyas conclusiones serían incorporadas al dictamen y a la discusión de la reforma, pero el proceso legislativo se complicó y los diputados quedaron emplazados para definir la ruta legislativa.

[¿Qué pasó con la jornada laboral de 40 horas semanales? \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)